

Titulación	Tipo	Curso
2500261 Pedagogía	OB	3

Contacto

Nombre: Mauro Carlos Moschetti Plaul

Correo electrónico: mauro.moschetti@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es muy recomendable haber aprobado la asignatura "Bases sociopolíticas de la Educación". Sus contenidos y competencias se dan por alcanzados en esta asignatura.

Objetivos y contextualización

Esta asignatura se imparte en un nivel avanzado del plan de estudios de Pedagogía, y con carácter obligatorio. Se considera imprescindible para la formación de cualquier pedagogo/a el conocimiento y la capacidad de comprensión de los sistemas educativos de otros países, especialmente del ámbito europeo. La mirada internacional sobre los fenómenos educativos constituye el eje central de esta asignatura. Los objetivos formativos son los siguientes:

- 1.- Conocer y aplicar los fundamentos teóricos de la Educación Comparada.
- 2.- Conocer, analizar y comprender la problemática educativa del mundo de hoy, desde una perspectiva internacional, entendiendo las interrelaciones que se dan con los factores económicos, políticos, históricos y culturales.
- 3.- Conocer, analizar y comprender los sistemas educativos de ciertos países de relevancia internacional.
- 4.- Analizar y comprender el sistema educativo español y la educación en Cataluña a partir de referentes internacionales.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Analizar y comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales y legales que conforman situaciones y propuestas educativas y formativas.
- Evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos.
- Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa y formativa.

- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
3. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
4. Comprender los procesos que se dan en las acciones educativas y su incidencia en la formación integral, asumiendo que el ejercicio de la función educativa se debe ir perfeccionando y adaptando a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
5. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
6. Evaluar los sistemas educativos desde la perspectiva política, económica e internacional.
7. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
8. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
9. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
10. Incorporar a sus análisis los referentes de planificación, económicos e internacionales vinculados a problemas y propuestas concretas sobre el sistema educativo.
11. Planificar el sistema educativo empleando los datos existentes y poniéndolos en relación con el contexto.
12. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
13. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
14. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
15. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
16. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
17. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

Bloques	Contenidos
I. Introducción a la educación comparada y conceptos esenciales	1.1. Qué es la Educación Comparada: concepto, historia y finalidades 1.3. La interdisciplinariedad en el estudio de los sistemas educativos 1.3. El método comparativo en educación 1.4. El sistema educativo como objeto de estudio 1.5. El Estado i los sistemas educativos
II. Eje histórico-político: Surgimiento y evolución de los sistemas educativos	2.1. El surgimiento de los sistemas educativos nacionales: los modelos educativos en Europa, Norteamérica, América Latina y Asia

III. Los cambios en la gobernanza de la educación: modelos de análisis

3.1. *World Society Theory*

3.2. Economía política y cultural de la reforma educativa

3.3. *Global education policy studies*

3.4. *Policy borrowing* y perspectivas antropológicas

IV. Debates educativos actuales desde una perspectiva comparada e internacional

4.1. Modelos de provisión, financiación y regulación de los sistemas educativos: cuasimercados y cuasimonopolios

4.2. El caso de las escuelas privadas de bajo costo en África, Asia y América Latina

4.3. El profesorado y las reformas educativas. Autonomía y rendición de cuentas

4.4. Diagnóstico y evaluación de los sistemas educativos: el estudio PISA y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

4.5. Educación comparada y género

4.6. Crítica decolonial, desarrollo y pedagogías no occidentales

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clase magistral	30	1,2	2, 6, 7, 10, 11
Seminarios (grupos reducidos)	15	0,6	2, 6, 7, 10, 11
Tipo: Supervisadas			
Proyectos tutorizados y realización de actividades	30	1,2	2, 6, 7, 10, 11
Tipo: Autónomas			
Lectura de artículos, libros y elaboración de trabajos	75	3	2, 6, 7, 10

La actividad dirigida se desarrolla a partir de la exposición docente y el análisis conjunto de lecturas y otros materiales.

Los seminarios son espacios de trabajo en grupos reducidos. Se proponen diferentes actividades de profundización y discusión de la materia.

Aparte de la materia de tipo teórico, la asignatura contempla la realización de un proyecto tutorizado, que tendrá el seguimiento del docente.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividad individual	20%	0	0	6, 10, 11
Examen final escrito	50%	0	0	2, 6, 4, 7, 10
Trabajo grupal tutorizado	30%	0	0	1, 2, 3, 6, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17

El examen final se realizará el día 16 de enero de 2025.

El trabajo grupal consistirá en una revisión de la literatura sobre un tema de Educación Comparada que sea del interés del equipo y deberá presentarse oralmente los días 21 y 28 de noviembre de 2024 y en formato escrito el día 12 de diciembre de 2024. Esta actividad no es recuperable.

La actividad individual se basa en el análisis de lecturas de profundización y/o en la participación en los debates de clase. Esta actividad no es recuperable.

Para poder superar la asignatura es necesario obtener al menos un 5 en cada una de las actividades de evaluación. En el caso de estudiantes que han seguido adecuadamente toda la asignatura, la no superación del examen final podrá dar lugar a una prueba de recuperación al finalizar la asignatura. La nota máxima que se podrá obtener en esta prueba será un 5. La recuperación se realizará el día 30 de enero de 2025.

La no presentación de alguna de las actividades de evaluación dará lugar a una calificación de "No evaluable".

La asistencia a clase es muy recomendable.

El plagio es motivo de suspenso y pérdida del derecho a recuperación.

Para aprobar esta asignatura, es necesario que el/la estudiante muestre una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o las lenguas vehiculares que constan en la guía docente. En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, por tanto, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor/a considera que no cumple estos requisitos.

Transcurridos 20 días desde la fecha de entrega de las actividades evaluativas, se organizarán tutorías con el estudiantado para darles retroacción.

Evaluación única:

Los y las estudiantes que lo deseen pueden optar por realizar una evaluación única escrita y oral. Esta evaluación incluye tres partes: a) preguntas escritas de análisis (50% de la nota), b) preguntas escritas de relación de los textos trabajados en la asignatura (20%), y c) una breve presentación oral de profundización sobre un de los temas de la asignatura (30%). Para aprobar la asignatura, las tres partes deben estar

aprobadas con una nota igual o superior a 5. La evaluación única se realizará el día 16 de enero de 2025. En caso de no superación de alguna de las partes de la evaluación única, podrán recuperarse el día 30 de enero de 2025. La nota máxima que se podrá obtener en la recuperación será un 5. Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continua. La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua.

Bibliografía

Apple, M. W. (2004). Creating difference: Neo-liberalism, neo-conservatism and the politics of educational reform. *Educational Policy*, 18(1), 12-44. <https://doi.org/10.1177/0895904803260022>

Avelar, M., & Ball, S. J. (2019). Mapping new philanthropy and the heterarchical state: The mobilization for the national learning standards in Brazil. *International Journal of Educational Development*, 64, 65-73. <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2017.09.007>

Ball, S. J., & Junemann, C. (2012). *Networks, new governance and education*. Bristol, UK: Bristol University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt9qgnzt>

Ball, S. J., & Youdell, D. (2007). *Hidden privatisation in public education*. Brussels.

Beech, J., & Barrenechea, I. (2011). Pro-market educational governance: Is Argentina a black swan? *Critical Studies in Education*, 52(3), 279-293. <http://doi.org/10.1080/17508487.2011.604077>

Bonal, X., & Tarabini, A. (Comps.). (2007). *Globalización y educación. Textos fundamentales*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Bonal, X., & Tarabini, A. (2013). The role of PISA in shaping hegemonic educational discourses, policies and practices: The case of Spain. *Research in Comparative and International Education*, 8(3), 335-341. <https://doi.org/10.2304/rcie.2013.8.3.335>

Bray, M., Adamson, B., & Mason, M. (2010). *Educación comparada. Enfoques y métodos*. Buenos Aires: Granica.

Brenner, N., Peck, J., & Theodore, N. (2010). After neoliberalization? *Globalizations*, 7(3), 327-345. <https://doi.org/10.1080/14747731003669669>

Carnoy, M. (1999). *Globalization and educational reform: What planners need to know*. Paris: UNESCO. [Chapters 3 & 4]

Chubb, J. E., & Moe, T. M. (1990). *Politics, markets, and America's schools*. Washington DC: The Brookings Institution.

Dale, R. (1999). Specifying globalization effects on national policy: A focus on the mechanisms. *Journal of Education Policy*, 14(1), 1-17. <https://doi.org/10.1080/026809399286468>

Di John, J. (2007). Albert Hirschman's exit-voice framework and its relevance to problems of public education performance in Latin America. *Oxford Development Studies*, 35(3), 295-327. <https://doi.org/10.1080/13600810701514860>

Edwards, D. B., & Moschetti, M. C. (2019). Global education policy, innovation, and social reproduction. In *Encyclopedia of Educational Innovation* (pp. 1-6). Singapore: Springer Singapore. https://doi.org/10.1007/978-981-13-2262-4_111-1

European Commission. (2011). *Progress towards the common European objectives in education and training (2010/2011): Indicators and benchmarks*. En línea: http://www.includ-ed.eu/sites/default/files/documents/report_llp_policy_2010.pdf

- Ferrer, F. (2002). *La educación comparada actual*. Barcelona: Ariel.
- Ferrer, F., Castel, J. L., & Valiente, O. (2009). *Equitat, excel·lència i eficiència educativa a Catalunya: Una anàlisi comparada*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- Friedman, M. (1997). Public schools: Make them private. *Education Economics*, 5(3), 341-344.
<https://doi.org/10.1080/09645299700000026>
- Ganimian, A., & Murnane, R. (2014). Improving educational outcomes in developing countries: Lessons from rigorous impact evaluations. Cambridge, MA. <https://doi.org/10.3386/w20284>
- García Garrido, J. L. (2004). *Sistemas educativos de hoy*. Madrid: Dykinson.
- Languille, S. (2017). Public private partnerships in education and health in the global South: A literature review. *Journal of International and Comparative Social Policy*, 33(2), 142-165.
<https://doi.org/10.1080/21699763.2017.1307779>
- Levin, H. M. (2002). A comprehensive framework for evaluating educational vouchers. *Educational Evaluation and Policy Analysis*, 24(3), 159-174. <http://doi.org/10.3102/01623737024003159>
- Lubienski, C. (2003). Innovation in education markets: Theory and evidence on the impact of competition and choice in charter schools. *American Educational Research Journal*, 40(2), 395-443.
<http://doi.org/10.3102/00028312040002395>
- Martinez Usarralde, M. J. (2009). *Educación internacional*. València: Tirant lo Blanch.
- Morduchowicz, A., & Iglesias, G. (2011). Auge y avance de los subsidios estatales a las escuelas privadas en la Argentina. In R. Perazza (Ed.), *Mapas y recorridos de la educación de gestión privada en la Argentina*. Buenos Aires: Aique.
- Moschetti, M. C., & Verger, A. (2020). Opting for private education: Public subsidy programs and school choice in disadvantaged contexts. *Educational Policy*, 34(1), 65-90. <https://doi.org/10.1177/0895904819881151>
- Moschetti, M., Fontdevila, C., & Verger, A. (2017). *Manual para el estudio de la privatización de la educación*. Bruselas: Education International.
- Narodowski, M., Moschetti, M., & Gottau, V. (2017). The growth of private education in Argentina: Eight paradigmatic explanations. *Cadernos de Pesquisa*, 47(164), 414-441.
- Naya, L. M. (2003). *La educación para el desarrollo en un mundo globalizado*. Donostia: Erein.
- Nusche, D. (2009). What works in migrant education?: A review of evidence and policy options. OECD Education Working Papers Series, No. 22, OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/227131784531>
- OECD. (2011). *School autonomy and accountability: Are they related to student performance? Pisa in Focus 9*. <http://www.oecd.org/pisa/48910490.pdf>
- OECD. (2013). *Synergies for better learning: An international perspective on evaluation and assessment*. Paris: OECD.
- OECD. (2019). *Education at a glance 2019: OECD indicators*. En línea:
<http://www.oecd.org/education/education-at-a-glance-19991487.htm/?refcode=20190209ig>
- Parcerisa, L., & Verger, A. (2016). Rendición de cuentas y política educativa: Una revisión de la evidencia internacional y futuros retos para la investigación. *Profesorado: Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 20(3).
- Patrinos, H. A., Barrera Osorio, F., & Guáqueta, J. (2009). *The role and impact of public-private partnerships in education*. Washington D.C.: World Bank Publications.

Prat, E. (2013). *L'educació, una qüestió d'estat: Una mirada a Europa*. Barcelona: UB.

Rizvi, F., & Lingard, B. (2009). *Globalizing education policy*. London: Routledge. [Chapter 1]

Schleicher, A., & Zoido, P. (2016). The policies that shaped PISA, and the policies that PISA shaped. In Mundy, K., Green, A., Lingard, B., & Verger, A. (Eds.), *The handbook of global education policy* (pp. 374-386). London: Wiley.

Tarabini, A., & Bonal, X. (2011). Globalización y política educativa: Los mecanismos como método de estudio. *Revista de Educación*, 355(2), 235-255.

Taylor, S., Rizvi, F., Lingard, B., & Henry, M. (1997). *Educational policy and the politics of change*. London: Routledge. [Chapters 1 & 2]

Termes, A., Bonal, X., Verger, A., & Zancajo, A. (2015). Public-private partnerships in Colombian education: The equity and quality implications of "Colegios en concesión". London: Open Society Foundations.

Tolofari, S. (2005). New public management and education. *Policy Futures in Education*, 3(1), 75-89.

UNESCO. (2013). *Informe de 2013/4. Enseñanza y aprendizaje: Lograr la calidad para todos*. En línea: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002261/226159s.pdf>

UNESCO. (2015). *Rethinking education: Towards a global common good?* Paris: UNESCO Publishing. Retrieved from <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232555>

Valiente, O. (2014). The OECD skills strategy and the education agenda for development. *International Journal of Educational Development*, 39, 40-48.

Verger, A. (2012). Framing and selling global education policy: The promotion of public-private partnerships for education in low-income contexts. *Journal of Education Policy*, 27(1), 109-130.

Verger, A., Fontdevila, C., & Zancajo, A. (2016). *The privatization of education: A political economy of global education reform*. New York: Teachers College Press.

Verger, A., Fontdevila, C., Rogan, R., & Gurney, T. (2019). Manufacturing an illusory consensus? A bibliometric analysis of the international debate on education privatisation. *International Journal of Educational Development*, 64, 81-95. <https://doi.org/10.1016/j.jedudev.2017.12.011>

Verger, A., Novelli, M., & Altinyelken, H. K. (2012). Global education policy and international development: An introductory framework. In Verger, A., Novelli, M., & Altinyelken, H. K. (Eds.), *Global education policy and international development: New agendas, issues and policies* (pp. 3-20). London: Continuum.

Verger, A., Moschetti, M. C., & Fontdevila, C. (2020). How and why policy design matters: Understanding the diverging effects of public-private partnerships in education. *Comparative Education*, 56(2), 278-303. <https://doi.org/10.1080/03050068.2020.1744239>

Vior, S. E., & Rodríguez, L. R. (2012). La privatización de la educación argentina: Un largo proceso de expansión y naturalización. *Pro-Posições*, 23(2), 91-104.

Waslander, S., Pater, C., & van der Weide, M. (2010). Markets in education: An analytical review of empirical research on market mechanisms in education. *OECD EDU Working Paper 52*, 28-45.

Software

Si fuera necesario, para la docencia virtual se utilizará Microsoft Teams.

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	311	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	312	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	3	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto

PROVISIONAL